

Guayaquil, 12 de abril del 2.001

Informe para los señores de la Junta General de Accionistas de la Cía. ZELPA S.A., y
Superintendencia de Compañías.

La siguiente es para informarles que he realizado la revisión del Balance General,
Correspondiente al año 1.998 de la Cía. ZELPA S.A., y puedo decir que los Balances de
dicha Compañía han sido efectuados de acuerdo con las Normas Generalmente
Aceptadas a las disciplinas establecidas por la Ley de Compañías y Leyes Conexas.

ATENTAMENTE



COMISARIO

12 de abril 2001

